

Santo Domingo, D. N.
10 de septiembre de 2026

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente constitucional de la República

Presidente del CNM

Su despacho

Atención

Señores

Consejeros y consejera



Vía.: Honorable Magistrada Nancy Salcedo, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

La Alianza Dominicana Contra la Corrupción, ADOCCO, asociación sin fines de lucro, incorporada mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 360-2000, de fecha 4 de Agosto del 2000, debidamente adecuada de conformidad con la Ley 122-05, de fecha 3 de Mayo del 2005, que regula y fomenta las Asociaciones Sin Fines de Lucro, RNN No. 012605/2016; NRI No. 012631/01/16; NR No. 0053/8/2016; RNC No. 4-01-51026-1, Registrada en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, con el No. 3,580 de fecha 21 de agosto del 2008, con su domicilio social en la calle Cayetano Rodríguez No. 153, Gascue, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, representada por su presidente **Julio César De la Rosa Tiburcio**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], casado, abogado, de este domicilio y residencia, entidad de la sociedad civil comprometida con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la transparencia institucional, la integridad pública y la promoción de una justicia independiente y eficiente, tiene a bien presentar formalmente la candidatura del magistrado: **ROBERT C. PLACENCIA ÁLVAREZ**,



Alianza Dominicana Contra la Corrupción

para ser considerado en el proceso de selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Esta propuesta se sustenta en la sólida trayectoria profesional, académica y judicial del magistrado **PLACENCIA**, la cual evidencia un perfil excepcionalmente cualificado para integrar el más alto órgano de la jurisdicción ordinaria de la República Dominicana. Conforme consta en su hoja de vida: Doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas, Mención Cum Laude, Universidad Rey Juan Carlos, España, 2023; Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante / Universidad de Palermo, 2015; Máster en Administración del Estado, Universidad de Salamanca, 2014; Máster en Derecho Constitucional, Universidad Iberoamericana (UNIBE), 2010; Máster en Derecho Privado Francés, Europeo e Internacional Université Panthéon-Assas (París II), 2004; Especialidad en Derecho Civil, UASD, 1999; Licenciado en Derecho, UTESA, 1991. complementadas con la formación especializada impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Su experiencia en la judicatura supera ampliamente los estándares exigidos para el cargo, iniciándose como:

Juez de Paz Municipal, con asiento en Boca Chica, 1998-2000.

Juez Interino Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, 1999-2000.

Juez de Tierras de Jurisdicción Original de la Sexta Sala del Departamento Central, 2000-2001.

Juez Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Nacional, 2001-2003.

Juez presidente, Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Nacional, 2003 – 2005.

Juez Miembro, Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, 2005 – 2011.

Juez Miembro, Suprema Corte de Justicia – Tercera Sala, 2011 – 2019.

Experiencias docentes:

Docente universitario de Derecho Civil (UTESA, 1999–2013).



Alianza Dominicana Contra la Corrupción

Autor del libro Democracia, justicia y autogobierno de los jueces, análisis modelo dominicano y sistema comparado.

Autor de artículos jurídicos y conferencista nacional e internacional.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con una judicatura independiente, transparente y orientada al fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho.

Al apreciar su atención y mejor acogida, reciban un respetuoso y fraterno saludo.

Atentamente,


Julio César De la Rosa Tiburcio
Presidente



Nota: Teléfono móvil del magistrado Placencia [REDACTED]